Ichitaip
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Acuse de Recibo

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA / EJERCICIO DE DERECHOS A.R.C.O.

Tipo de Solicitud: Información Pública
Número de folio de la solicitud: 044132018

Datos Generales:

Tina Cano .

Solicitante o razón social:
Representante legal:
Domicilio:
Medio de acceso a la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT-

Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud: Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Chihuahua

Descripción de la información solicitada: Buen día;
Por este medio solicito de la manera mas atenta, sea tan amable de contestar el cuestionario anexo, agradezco de antemano su atenta colaboración

Otros datos para facilitar su localización

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.
Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 044132018 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Cuestionario:

"Estrategias para el seguimiento de egresados en la educación superior pública en México"

Estimado encuestado: Le solicito de la manera más atenta su apoyo para contestar este cuestionario cuyo objetivo es detectar el cumplimiento y la efectividad del seguimiento de egresados en las instituciones de educación superior pública del país e implementar las estrategias necesarias para mejorarlo. Dicha encuesta permitirá llevar a cabo una investigación académica a nivel doctorado teniendo como principio la ética profesional que garantiza la confidencialidad de sus respuestas, que serán utilizadas únicamente para este fin, por lo cual se le pide responder de manera veraz y objetiva. Contestar este cuestionario le ocupará unos 10 a 15 minutos. Por favor se solicita su apoyo para contestarlas todas y, por último, recuerde que su información autentica y veraz es de un gran valor e importancia, de antemano MUCHAS GRACIAS.

Estado:	Nombre de la institución educativa:
Chihuahua	Universidad Tecnológica de Chihuahua

Favor de contestar la siguiente encuesta:

A. LIDERAZGO

1. La alta dirección de la Institución está comprometida con el seguimiento a egresados.

SÍ	NO
X	

2. Los resultados se presentan y se discuten en el equipo directivo.

SÍ	NO
X	

3. La alta dirección utiliza los resultados del seguimiento a egresados en la toma de decisiones y en la implementación de acciones de mejora.

SÍ	NO
X	

B. POLÍTICA Y ESTRATEGIAS

1. La institución tiene en cuenta a los egresados en su estrategia institucional.

SÍ	NO
X	

2. El trabajo de seguimiento de egresados está incluido como una acción del plan estratégico o del plan de funcionamiento de la institución.

SÍ	NO
	X

3. Se tiene claro qué objetivos se quiere alcanzar y qué información se pretende obtener con el seguimiento a egresados.

SÍ	NO
X	

4. La institución cuenta con políticas claras y explícitas sobre el manejo de los datos de contacto de los egresados y de los resultados de estudios de seguimiento.

SÍ	NO
X	

C. ORGANIZACIÓN

1. La institución ofrece canales de comunicación que permiten el contacto con los egresados.

SÍ	NO
X	

2. La institución cuenta con una unidad responsable del seguimiento a egresados.

SÍ	NO
X	

3. La unidad responsable se encuentra cercana a la alta dirección de la institución.

SÍ	NO
	X

D. RECURSOS FINANCIEROS

1.La alta dirección destina los recursos económicos adecuados para el seguimiento a egresados.

SÍ	NO
	X

2. La institución ha hecho gestiones para contar con recursos externos para financiar parcialmente las actividades de seguimiento a egresados.

SÍ	NO
	X

3. La institución logra financiar en parte las actividades de seguimiento a egresados con fondos externos.

SÍ	NO
	X

E. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

1. La unidad a cargo cuenta con personal idóneo y suficiente para el seguimiento a egresados.

SÍ	NO
X	

2. La institución cuenta con la infraestructura informática apropiada.

SÍ	NO
X	

3. Se cuenta con una base de datos de contacto con egresados.

SÍ	NO
X	

F. VINCULADO CON OTRAS ORGANIZACIONES

1. La unidad responsable del seguimiento mantiene contacto con unidades similares de otras instituciones.

SÍ	NO
X	

2. La unidad está familiarizada con metodologías aplicadas en ámbitos similares.

SÍ	NO
	X

3. Se comparan los resultados obtenidos con los de instituciones similares.

SÍ	NO
X	

4. La institución consulta regularmente a los empleadores para conocer su opinión sobre el desempeño de los egresados.

SÍ	NO
X	

G. PROCESOS

1. La institución estima adecuadamente los costos asociados con las actividades de seguimiento a egresados.

SÍ	NO
X	

2. La institución conoce y respeta las normas de confidencialidad de datos.

SÍ	NO
X	

3. La institución cuenta con procesos para actualizar y completar la base de datos.

SÍ	NO

X

4. La unidad responsable del seguimiento actúa coordinadamente con otras unidades vinculadas a los egresados.

SÍ	NO
X	

5. Los estudios se realizan con una periodicidad programada.

Cada seis meses	Cada año	Cada dos años	Mas de dos años
	X		

6. Por cuanto tiempo después de que el estudiante egresa se le da seguimiento como egresado se continua con el seguimiento a los mismos.

Por un año	De dos a tres años	De cuatro a seis años	Permanentemente
		X	

7. Se aplica la encuesta de seguimiento de egresados a todas las carreras de la institución educativa.

SÍ	NO
X	

8. A qué porcentaje del total de egresados se les aplica la encuesta de seguimiento a egresados.

Del 80 al 100 %	Del 60 al 79%	Del 40 al 59%	Del 10 al 39%
X			

9. Qué porcentaje de respuesta obtiene de los egresados encuestados.

Del 80 al 100 %	Del 60 al 79%	Del 40 al 59%	Del 10 al 39%
X			

10. La unidad responsable evalúa regularmente las metodologías empleadas e introduce mejoras.

SÍ	NO
X	

11. Los resultados de seguimiento de egresados se envían a una red de egresados nacional

SÍ	NO
X	

H. IMPACTO SOBRE LA OFERTA EDUCATIVA

1. Los resultados del seguimiento a egresados son considerados para procesos de mejora curricular.

SÍ	NO
	X

2. Los resultados del seguimiento a egresados han llevado a modificar perfiles de egreso.

SÍ	NO
X	

3. Los resultados del seguimiento a egresados son utilizados para la mejora de la empleabilidad de los mismos.

SÍ	NO
X	

4. Los resultados del seguimiento a egresados permiten programa la oferta de formación continua.

SÍ	NO
X	

5. Los resultados del seguimiento a egresados son utilizados para procesos de acreditación.

SÍ	NO
	X

6. Los directivos académicos han cambiado el paradigma de diseño curricular.

SÍ	NO
	X

I. IMPACTO SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. La información obtenida es consistente con los objetivos institucionales del seguimiento a egresados.

SÍ	NO
	X

2. Los resultados del seguimiento a egresados permiten identificar áreas de mejora en los servicios e infraestructura ofrecidos a los estudiantes.

SÍ	NO
X	

3. Los resultados del seguimiento a egresados permiten identificar areas de mejora en los servicios e infraestructura ofrecidos a los egresados.

SÍ	NO
X	

4. Los resultados del seguimiento a egresados se aplican en campañas de imagen y posicionamiento institucional.

SÍ	NO
	X

J. IMPACTO SOBRE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

1. La comunidad de la Institución está suficientemente informada sobre los resultados de los estudios de seguimiento a egresados.

SÍ	NO
	X

2. Los resultados de seguimiento a egresados sirven para fortalecer el vínculo de ellos con la institución.

SÍ	NO

NOTA: Muchas gracias por su valiosa aportación en esta investigación.

Universidad Tecnológica de Chihuahua

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

ACUSE

No. de Oficio ***AG/094/2018***
ASUNTO: *información para INFOMEX*
Chihuahua, Chih., a 16 de abril de 2018

LIC. ARTURO PASCUAL CHRETIN CASTILLO
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

AT´N
ING. BELMA CASTILLO MERAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS Y ESTADÍAS
P R E S E N T E.-

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así como para informarle que se ha recibido mediante el sistema INFOMEX del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitud de información, misma que se anexa al presente oficio para su atención, con número de folio: 044132018, a nombre de Tina Cano, y de la cual se deriva documento en formato Word mismo que ha sido enviado a su correo institucional para que sea contestado de forma electrónica y una vez hecho lo anterior me sea devuelto de la misma forma al siguiente correo: smireles@utch.edu.mx.

Así mismo le comento que la fecha límite para recibir la información requerida, es el día 25 de abril del presente año. Lo anterior a fin de brindarnos la posibilidad de enviar la información en tiempo y forma al organismo mencionado.

Sin más por el momento quedo de Usted, agradeciéndole de antemano la atención que presta al presente.

A T E N T A M E N T E
"PENSAR Y CREAR PARA SERVIR"

LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ
ENCARGADA DE ABOGADO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

Vinculación